



HEROICA
**CIUDAD
JUÁREZ**

Gobierno Municipal 2021-2024

DEPENDENCIA	H. Ayuntamiento de Juárez
DEPARTAMENTO	H. Departamento de Regidores
NÚMERO DE OFICIO	REG/JQFS/055/2023

MTRO. HECTOR RAFAEL ORTIZ ORPINEL
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.
PRESENTE.-



SECRETARÍA DEL
H. AYUNTAMIENTO

21 AGO 2023

11:42

ACUSE DE RECIBO

P

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 67 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, la **Comisión de Desarrollo Económico y Turismo**, se permite enviar el presente **PUNTO DE ACUERDO** para que sea enlistado en los asuntos a tratar durante la Sesión Ordinaria del H. Cabildo con fecha del 23 de agosto de 2023, bajo los siguientes:

RESULTANDOS

PRIMERO.- Como representantes populares siendo parte del Honorable Ayuntamiento de Juárez 2021- 2024 y conforme lo dispone el Código Municipal y la propia Constitución Política del Estado de Chihuahua, siendo integrantes de las Comisiones establecidas en el Reglamento Interior de este municipio y para efectos de la presente particularmente de la Comisión de Desarrollo Económico y Turismo así como la Comisión de Planeación del Desarrollo Municipal, observamos con preocupación lo que está aconteciendo en el ejercicio del presupuesto de egresos 2023.

SEGUNDO. – Que en sesión ordinaria de Cabildo no. 31, presidida por el Presidente Municipal, Lic. Cruz Pérez Cuéllar, los integrantes de este H. Ayuntamiento aprobamos por unanimidad el presupuesto de egresos 2023, siendo este un ejercicio de mucha transparencia, se llevó acabo con un debate responsable y en el que se destacó la participación ciudadana.

TERCERO. – Con fecha 16 de agosto del 2023 en la sesión ordinaria de la Comisión de Desarrollo Económico y Turismo se nos hizo saber a los integrantes de dicha comisión en voz del Director General de Desarrollo Económico, Mtro. Iván Antonio Pérez Ruiz, por medio de un oficio DGPE/OC/048/23 que la Dirección General de Planeación y Evaluación había autorizado una cancelación de \$2,900,000.00 (Dos millones, novecientos mil Pesos 08/100 M/N) que afecta al oficio DGPE/OA292/23; cabe resaltar que dicho **presupuesto autorizado por unanimidad por el H. Ayuntamiento de Ciudad Juárez**, tendría que ser destinado a la compra de una unidad móvil destinada al turismo.



HEROICA
CIUDAD
JUÁREZ

Gobierno Municipal 2021-2024

DEPENDENCIA	H. Ayuntamiento de Juárez
DEPARTAMENTO	H. Departamento de Regidores
NÚMERO DE OFICIO	REG/JQFS/055/2023

CUARTO. - Esta ciudad fronteriza siendo uno de los puertos principales del país cuenta con un gran número de visitantes anualmente, que vienen al turismo de negocios, al turismo médico y recreativo, entre otros. Es por ello que al votar el presupuesto de egresos vimos con buenos ojos el destinar un presupuesto para atender al actual turismo y con miras a incrementarlo, por lo cual esta actitud tomada por la Dirección General de Evaluación y Planeación se nos hace de lo más arbitrario, e irresponsable que puede tomar un servidor público en contra de una decisión autorizada por la máxima representación del pueblo juarense que es este H. Ayuntamiento.

CONSIDERANDOS

PRIMERO.- Con fundamento en artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 50 de la Ley General de Responsabilidad Administrativa, en el artículo 28 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua haciendo énfasis en la fracción XIII, así como el artículo 30 del mismo ordenamiento jurídico, el artículo 104 del reglamento interior del Honorable Ayuntamiento de Ciudad Juárez; y demás relativos aplicables al caso concreto, se solicita sea aprobado el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. - Se acuerda por este H. Ayuntamiento exhortar respetuosamente a que comparezca ante el Cabildo al Director General de Planeación y Evaluación, Lic. Emilio Flores Domínguez, a fin de que informe lo siguiente:

- I. En que método se basó para autorizar una cancelación con relación al fondo de inversión municipal directa, destinado a la dirección general de desarrollo económico.
- II. Que informe a esta representación que otras cancelaciones se han realizado respecto del presupuesto de egresos 2023.

SEGUNDO. - Notifíquese este acuerdo para los efectos legales a que haya lugar.



HEROICA
CIUDAD
JUÁREZ

Gobierno Municipal 2021-2024

DEPENDENCIA	H. Ayuntamiento de Juárez
DEPARTAMENTO	H. Departamento de Regidores
NÚMERO DE OFICIO	REG/JQFS/055/2023

En Ciudad Juárez, Chihuahua. A 18 de agosto de 2023.

A T E N T A M E N T E . -



LIC. JOOB QUINTIN FLORES SILVA
COORDINADOR.



C. YOLANDA CECILIA REYES
CASTRO
SECRETARIA.



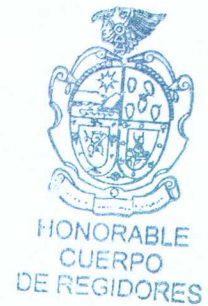
MTRO. JORGE ALBERTO
GUTIERREZ CASAS
VOCAL.




C. YOLANDA CECILIA REYES
COORDINADORA.



DR. VICTOR MANUEL TALAMANTES VAZQUEZ
SECRETARIO.





MTRA. VANESSA MORA DE LA O
VOCAL.